

CAPÍTULO 1

EL PROBLEMA DE LA ENSEÑANZA DE LA MATEMÁTICA FINANCIERA EN LA EDUCACIÓN A DISTANCIA

Los modelos matemáticos desde la enseñanza en programas de administración y contaduría se pueden concebir como una manera potente por medio de la cual la matemática ejerce su poder formativo, ya que en un proceso de modelaje la matemática no solo toca la realidad, sino que permite analizarla, interpretarla y la transforma. “El desarrollo de la educación a distancia [se remonta a] avances de la modernidad” (Martínez, 2008, p. 152). El surgimiento de sociedades complejas en las que las necesidades generadas por la industrialización y la irrupción de las tecnologías de información y comunicación (TIC) enmarcan en el concepto global de educación permanente. Estos hechos universalizaron la educación básica para niños y posteriormente la necesidad de extender la educación permanente a toda la población. De otra parte, el avance de las TIC marca a corto plazo nuevos escenarios para la educación a distancia.

En la educación a distancia como modalidad de enseñanza, los estudiantes no requieren de un espacio físico para desarrollar el proceso de enseñanza y de aprendizaje. Además, se organiza a partir de material didáctico impreso como módulos, cartillas, talleres, espacios virtuales, entre otros, que son proporcionados en encuentros muy breves. Este tipo de educación pretende principalmente desarrollar competencias autodidactas que le permitan al estudiante ser el protagonista de su proceso de aprendizaje.

Según Lobo y Falla (2008), la educación a distancia es:

La Combinación de educación y tecnología para llegar a su audiencia a través de grandes distancias es el distintivo del aprendizaje a distancia. Esto viene a ser un medio estratégico para proporcionar entrenamiento, educación y nuevos canales de comunicación para negocios, instituciones educativas, gobierno, y otros públicos y agencias privadas. Con pronósticos de ser uno de los siete mayores desarrollos en el área de la educación en el futuro, la educación a distancia es crucial en nuestra situación geopolítica como un medio para difundir y asimilar la información en una base global. (p. 21).

Para los autores, la matemática financiera en la educación a distancia es una modalidad educativa ideada por el gobierno nacional para dar la posibilidad a personas que, por una u otra razón, carecen de medios para acceder a los programas de educación formal. Este tipo de educación se diseñó para apoyar al estudiante en su formación profesional, por ello, su estrategia de enseñanza es asesorar al estudiante solamente en temas que se le dificulten. Lo demás se reduce a una estrategia de aprendizaje autónomo, que consiste en crear necesidades que rompan constructos tradicionales y que requieran analizar las dimensiones didácticas que se han dado en los procesos de enseñanza y aprendizaje en la educación a distancia de la UFPS.

Si al razonamiento se aplica el lenguaje común, resulta bastante insuficiente para abordar los problemas enunciados. La respuesta a esa insuficiencia debe ser el lenguaje matemático y su sistematización en un modelo matemático. Pero, hasta ahora la matemática ha resultado más bien limitante del análisis social y el lenguaje corriente, aun cuando es menos sistemático y difícilmente riguroso, es más rico en matices y procedimientos.

Al observar el desarrollo de este tipo de educación en la institución objeto del presente estudio, se determinó que la modalidad ha sufrido cambios en su estrategia, tal como lo señala Páez (2013), ahora se desarrolla a través de clases magistrales orientadas por un docente de aula que en ningún momento cumple la función de tutor. De otra parte, los procesos de enseñanza en el ámbito universitario en Colombia implican desarrollar competencias científicas examinadas en la perspectiva heurística. Desde estos preceptos, se consideran las competencias científicas como aquellas que orientan de manera productiva la dirección de la ruta de aprendizaje significativo en los estudiantes desde esta modalidad. Así, se busca que formulen interrogantes, cuestionen y generen saber a partir de hacer explícitos todos los elementos relevantes y las condiciones en que podrán ser solucionados diferentes problemáticas de la región y del país. Sin embargo, este soporte teórico-ontológico no se encuentra documentado en el archivo institucional, con lo cual se ha perdido el acervo cultural que da soporte a la formación científica de esta modalidad de educación.

En el desarrollo de la historia de la educación, la experiencia más relevante y trascendente dentro del sistema de educación abierta y a distancia en Colombia inició en 1947 cuando el sacerdote José Joaquín Salcedo Guarín, en el Municipio de Sutatenza Boyacá, propuso una nueva modalidad de formación educativa al aprovechar los medios de comunicación existentes (la radio) de mayor difusión y accesibilidad (CENIE, 2012). A través de este medio se desarrolla todo un proyecto educativo que pasa por enseñar a leer y escribir, el uso de las técnicas en la producción, las campañas básicas para el mejoramiento de la vivienda, el deporte y buen uso del tiempo libre, hasta la asunción de una conciencia crítica, política y participativa. Esta fundación recibe el nombre de Acción Cultural Popular Escuelas Radiofónicas (ACPO).

Este movimiento surge ante la imposibilidad de reunir a los adultos campesinos en las escuelas y el gran interés del gobierno por alfabetizar esta población. Esta propuesta se afianzó con la creación de la cadena televisiva Inravisión en 1963, entidad que se encargó de difundir la educación primaria junto con programas educativos dirigidos a los adultos hasta finales de la década de los 90. De esta manera, las universidades se mostraron interesadas y consecuentes con las políticas de democratización de la educación. La Universidad Santo Tomás juntos con la Universidad de Antioquia, la Pontificia Javeriana, La Universidad del Valle y la Universidad del Quindío en los años 70 aunaron esfuerzos y propósitos con el fin de profesionalizar y formar a los maestros en ejercicio de educación básica primaria que laboraban en zonas rurales de difícil acceso, urbanas y marginales.

De otra parte, para Castillo y Camacho (2013, p. 232) las tendencias mundiales tienden a la formación por competencias como un mecanismo que permite al estudiante moverse en sistemas educativos nacionales e internacionales. Las universidades y el gobierno nacional proponen políticas en el sistema educativo que propendan, entonces, por una formación dirigida al desarrollo de las diferentes dimensiones del ser humano, es decir, donde la formación integral del estudiante sea un requisito y, además, favorezca la incorporación y adaptación de los individuos a diferentes contextos y situaciones.

Por la necesidad creciente de profesionalizar a los maestros se unieron esfuerzos por parte de los gobernantes y se crearon modalidades educativas para tal fin. En el período comprendido entre 1983-1986 se plantearon como objetivos la mejora de la calidad de la educación, la equidad en el acceso y permanencia en el sistema educativo, la afirmación de la identidad cultural nacional, la asimilación de nuevos valores, desarrollo de la investigación científica y tecnológica, el fomento de la cultura y el apoyo económico a la recreación y al deporte.

Al mismo tiempo, se apoyó al crecimiento y la expansión de La Unidad Universitaria del Sur de Bogotá (UNISUR). Esta experiencia, inicialmente popular en Bogotá,

posteriormente cambia su denominación a Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), lo cual amplía su cubrimiento a todo el país y la convierte en la única universidad en Colombia dedicada exclusivamente a la educación a distancia. “La UNAD ofrece dos mediaciones: una con encuentros tradicionales, donde el estudiante se dirige a un centro de educación a distancia a reunirse con su grupo y su tutor” y, actualmente con la globalización, “a través del campus virtual, de aulas virtuales, [allí] ingresa desde cualquier lugar” (González, 2015, p. 10). De aquí en adelante surgen otras universidades que inician su experiencia con este tipo de educación.

En la UFPS (contexto de la presente investigación), la modalidad de universidad a distancia nace mediante el acuerdo 104 de mayo de 1983 como resultado de una disposición del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES). Allí se concede la licencia de funcionamiento para los programas de Licenciatura en educación Básica primaria hasta el 30 de junio de 1985, esto es apropiado por la Universidad mediante el acuerdo del Consejo Superior Universitario 040 del año 1983 como dependencia adscrita a la rectoría de la Universidad.

Desde la época referida se han venido presentando reformas a la modalidad a Distancia en la UFPS como constan en los acuerdos consultados por la presente investigación, así como la creación de nuevos programas o carreras. Vale la pena tener en cuenta que estas reformas han estado soportadas en la Constitución Política de Colombia y lo establecido en el artículo 35 de la Ley 115 de 1994 o Ley General de Educación. En esta se hace una articulación de la educación secundaria con la educación superior. Así mismo, la Ley estipula que al nivel de educación media sigue el nivel de la educación superior, este será regulado por la Ley 30 de 1992 y las normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan.

La modalidad de educación abierta y a distancia en la UFPS fue incorporada a la estructura orgánica con el propósito de diseñar, organizar, dirigir y coordinar a los programas de la modalidad abierta y a distancia. De igual manera, sus propósitos eran desarrollar los objetivos curriculares, las modalidades de instrucción, la metodología de los programas y la capacitación necesaria de profesores y estudiantes para la implementación de los programas de modalidad abierta, a distancia y desescolarizada.

Posteriormente, se establece mediante acuerdo 072 de 1997 la estructura organizacional de la división de educación a distancia. En este acuerdo se especifica la vinculación de la modalidad a distancia a la vicerrectoría asistente de estudios, quien coordina las actividades y programas formativos e institucionales ofrecidos por la Universidad a través de las facultades en la modalidad mencionada.

De esta manera, las políticas contempladas en la educación a distancia dentro de la UFPS son democratizar y ampliar el acceso a la educación superior, además, diversificar la oferta de planes de estudio mediante la acción e impulso de programas que satisfagan las necesidades concretas del desarrollo del país, sus regiones y los sectores productivos. En el mismo acuerdo se establece la estructura interna administrativa de la división y, de igual manera, se asignan las funciones a cada una de las personas que asumen los cargos.

En la actualidad, la educación a distancia en la UFPS, a pesar de ser un ente con recursos propios dentro de la misma Universidad, carece de afecto directo por parte de la administración. Es decir, no posee un grupo humano que vele por ella, así lo manifiestan los estudiantes de últimos semestres en conversaciones sostenidas con ellos y en las evaluaciones periódicas que hacen los programas al finalizar cada semestre académico, las cuales quedan registrados en los informes de la dirección del alma mater. En la misma medida, los egresados de la universidad argumentan que salen de la universidad sin conocer cómo funciona esta modalidad, también manifiestan que solo se les tiene en cuenta para los procesos que se llevan a cabo en el alma mater. Se les requiere, según ellos, solamente cuando hay procesos de elecciones de los órganos democráticos de la Universidad. Estos argumentos también están soportados en las evaluaciones realizadas en los encuentros de exalumnos.

La marcada ausencia de profesores de tiempo completo que atiendan esta modalidad hace que estos desconozcan el devenir histórico de la educación a distancia en la región, por lo cual su práctica pedagógica se rige bajo el “enfoque tradicional” (Porrás, 2012). Este enfoque descontextualiza el significado de la educación a distancia. Así, los problemas de los nuevos modelos de educación producidos por la pasividad de los alumnos, el inadecuado funcionamiento de los medios y el deficiente diseño de programas obligan nuevamente a concentrar la atención en el instructor como eje del proceso educativo y lo ubican en un contexto que lo lleva a caracterizarse como verdadero tutor y enmarca su enseñanza y el aprendizaje de los jóvenes en la realidad de la educación a distancia.

Sin embargo, en la práctica, los actores entrevistados para el presente informe describen un escenario regional donde el tratamiento de los diferentes dispositivos TIC es todavía débil para lograr los progresos esperados. Otra prueba de ello es la escasa presencia que el tema posee en eventos internacionales de marcada

trascendencia (Lugo, López y Toranzos, 2014). De la misma forma, otra debilidad que presenta la modalidad a distancia en la UFPS es la vinculación de sus propios docentes. Estos laboran bajo la modalidad de tutor por el lapso del semestre, lo cual genera poco compromiso con la universidad y la ausencia de habilidades en manejo de TIC y articulación de procesos relación maestro-estudiante.

De otra parte, el problema de las habilidades refleja ausencia de homogeneidad entre los diversos actores. Por lo cual, el problema no solo está en los inadecuados contenidos de los cursos, sino también en la deficiente comunicación entre ellos. Es muy perjudicial la ausencia de un plan de capacitación docente para tutores de acuerdo con las normas gubernamentales. Mientras no se homologue la capacitación para el empleo de los recursos tecnológicos entre quienes trabajan a distancia, difícilmente se podrán aprovechar con integridad las ventajas de los multimedia.

Como estrategia a la problemática expuesta en la educación a distancia, el MEN realizó una convocatoria de eventos donde se analizó la realidad de la educación a distancia en Colombia. Uno de ellos fue el XIV Encuentro Internacional de Virtual EDUCA realizado en Medellín a mediados del año 2013. Allí se hizo énfasis en temas de prospectiva y en los lineamientos para una política pública y un marco regulatorio de la educación a distancia apoyada en tecnologías y en la implementación de plataformas virtuales de calidad en Colombia.

Por esta razón, en las instituciones de educación superior la construcción y preparación de módulos implicaron actividades tendientes al desarrollo autónomo o compartido. En este, la tecnología se convierte en un ámbito privilegiado de comunicación cotidiana; de los convenios de colaboración para la integración de recursos digitales; de la transformación, almacenamiento, protección y recuperación de información; de los usos de estándares internacionales; y de los usos adecuados de la tecnología en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

En la actualidad, la integración de cada uno de los factores del modelo de enseñanza depende de una base educativa para darle sustento y asegurar que no se desarticulen de la trayectoria histórica y longitudinal que ha tenido esta en la región en la que se ofertan los programas. No obstante, sobre el particular se evidencia la ausencia de estudios que soporten la historia de la educación a distancia en la UFPS, su crecimiento o decrecimiento y el servicio social que ha prestado a la comunidad nortesantandereana. El problema anticipa la imposición de sistemas que privilegian un modelo de prototipos preestablecidos y una enseñanza orientada por criterios comerciales.

Pero, lejos de considerar a la educación a distancia en su práctica en el aula, esta se debe ubicar en su verdadero ser. En ese sentido, desentrañar qué hace que algo sea a distancia requiere considerar, por un lado, el objeto y razón de ser de la educación a distancia y, por otro, postular las características que la hacen única y determinable (enfoques, métodos, recursos, normas, conductas y valores jurídicos). En este caso, los estudiantes son poseedores de una realidad que tiene un ser que le es propio y peculiar. De acuerdo con el análisis hecho hasta el momento, se plantea el gran interrogante: ¿de qué manera se puede generar

una aproximación teórica, didáctica desde la comprensión ontohistórica de la matemática financiera en la trayectoria de la educación a distancia en la UFPS?

Para dar solución a la anterior problemática, surgen las siguientes preguntas: ¿cuál es la concepción de matemática financiera en educación a distancia en estudiantes y tutores de los programas de la modalidad a distancia en la UFPS?, ¿cuál ha sido el desarrollo histórico de la educación a distancia en la UFPS?, ¿cuáles son los fundamentos didácticos y teóricos de la matemática financiera en los diversos programas de educación a distancia ofertados por la UFPS? y ¿cuáles procesos de enseñanza y procesos de aprendizaje constituyen los fundamentos teóricos y didácticos que identifican los programas de educación a distancia en la Universidad Francisco de Paula Santander?

La presente investigación pretende dar respuesta a los anteriores interrogantes por medio de la búsqueda de una oferta de programas con pertinencia social en la región en el ámbito de la modalidad a distancia en la UFPS. Estos deben alcanzar altos estándares de calidad, eficiencia y efectividad, y deben responder de manera asertiva a los grandes retos de la sociedad actual y a las demandas de los empresarios en cuanto a la pertinencia en la formación de los nuevos tecnólogos y profesionales. De esta manera, su objetivo es generar una aproximación teórica y didáctica desde la comprensión ontohistórica de la matemática financiera en la trayectoria de la educación a distancia en la UFPS y, para ello, se analiza el desarrollo histórico de la matemática financiera en programas de educación a distancia en la UFPS, se identifican las concepciones de matemática y educación a distancia que tienen los estudiantes y tutores de la UFPS y se describe el proceso didáctico empleado por los docentes en la educación a distancia en la UFPS para, finalmente, contrastar los referentes teórico-didácticos con las concepciones de tutores, estudiantes, egresados y directivos de educación a distancia en la UFPS.

La importancia de la educación a distancia y de la matemática financiera

Las TIC hicieron reevaluar conceptos de educación y generaron oportunidades para la comunidad de cursar estudios o profesionalizarse a través de programas virtuales o de educación bajo la modalidad a distancia. De esta manera, a nivel mundial las exigencias y demandas de educación superior son cada vez mayores, pero, a la vez se encuentra una deficiencia marcada en la manera de satisfacer estos requerimientos en los programas de la educación presencial (Arboleda, 2013).

En esta medida, la matemática financiera educación a distancia se convierte en la oportunidad para que algunas personas cualifiquen el ejercicio de su quehacer pedagógico o profesión, pues no les fue factible acceder a la educación presencial por diversos factores que contribuyeron a la deserción educativa en la institución

y el posterior abandono de sus metas. Estos pueden ser la precariedad en los recursos económicos, la dificultad para desplazarse a las grandes urbes o la distancia desde sus sitios de trabajo a las ciudades.

Desde esta óptica, el gobierno nacional, como el de muchos otros países, fortalece los programas de educación a distancia. En la transición del siglo XX al siglo XXI, con el descubrimiento de internet, se estableció un nuevo tipo de relación entre los seres humanos con el conocimiento y la tecnología. Esto abrió la posibilidad de intercambiar mensajes de manera instantánea entre las personas que se comunican sin importar el lugar en que se encuentren. Aunque se demoró el proceso de incorporación de las TIC en el ámbito educativo, han llegado para quedarse en el escenario pedagógico. La tecnología en la educación no es algo que se defina en el futuro. Por el contrario, es un presente que demanda nuevas respuestas y, al mismo tiempo, agrega nuevas dificultades y complejos problemas al proceso de enseñanza.

De otra parte, el desempeño, bueno o malo, de la matemática financiera en programas de educación a distancia dependerán en gran manera de las concepciones epistemológicas y ontológicas que la poseen, guían y sustentan. Estas constituyen el mapa interno que le permitirá ubicarse y le ayudará a alcanzar el destino que se ha propuesto como resultado de su peregrinaje gnoseológico en procura de desarrollo social de la región y de Norte de Santander.

La educación, como servicio público a cargo del estado, prepara a las personas con problemas económicos en educación técnica ya que, si no hay oportunidad de continuar una carrera profesional, se abren al mercado laboral existente. La necesidad de incrementar los niveles de educación para hacer más competitivo al país (y por esa vía combatir el desempleo producido por la falta de preparación) ha hecho que cada vez más entes se comprometan en la actualidad con la educación. Así, desde 1991 a través de la Constitución Política de Colombia, la Ley 30 de 1992 y la Ley General de Educación o Ley 115 de 1994 se establece el punto de partida para el análisis de la educación como servicio y derecho de los colombianos.

En la UFPS iniciaron los programas de educación a distancia con la expedición del Acuerdo 104 de 26 de mayo de 1983 del ICFES donde se concede licencia de funcionamiento al programa de Licenciatura en Educación Primaria, metodología en educación a distancia de la UFPS, sede Cúcuta. En su artículo 1 concede, hasta el 30 de junio de 1985, licencia de funcionamiento a dicho programa. Con base en lo anterior, la universidad inicia su incursión y desarrollo de la metodología a distancia.

Por su parte, el Acuerdo 40 del 16 de diciembre de 1983 de la UFPS incorpora a su estructura orgánica el programa de universidad abierta y a distancia. Su artículo

1 incorpora a la estructura actual de la UFPS, expedida según acuerdo 12 del 8 de Julio de 1980, el programa de universidad abierta y a distancia y, en el artículo 2, ubica la universidad abierta y a distancia como una dependencia académica adscrita a la rectoría, cuyo propósito es diseñar, organizar, dirigir y coordinar los programas de universidad abierta y a distancia que establezca la institución.

La educación se concentra en potenciar las capacidades y las aptitudes de los estudiantes mediante un sistema basado en el enfoque común del desarrollo de competencias, desde la educación inicial hasta la superior y la formación para el trabajo. La UFPS, a partir de su Acuerdo 072 del 5 de septiembre de 1997, establece la estructura organizacional de la División de Educación a Distancia. Su artículo 1 ubica la División de Educación a Distancia como una dependencia adscrita de la Vicerrectoría Asistente de Estudios encargada de coordinar las actividades y programas formativos e instruccionales ofrecidos por la Universidad, a través de las facultades, en la modalidad de educación a distancia y, el artículo 3, define la educación a distancia como el conjunto de actividades y programas que adelanta la UFPS de acuerdo a sus planes de formación desescolarizada o parcialmente escolarizados.

En ellos, la relación tutor-alumno habitualmente no es presencial sino a través de uno o varios medios de comunicación. No obstante, la Universidad programa sesiones de tutoría presencial que dan oportunidad a los estudiantes de relacionarse con la institución, sus tutores y compañeros de estudio para promover el logro de los objetivos educacionales y realizar los procesos de evaluación del rendimiento académico. Su artículo 4 contempla que la División de Educación a Distancia actuará en armonía con la visión y misión de la UFPS, ambas formuladas en sus planes de desarrollo y en el proyecto educativo institucional.

En su artículo 5, la División de Educación a Distancia se plantea como una estrategia metodológica que pretende generar oportunidades profesionales para lograr una sociedad más justa y atender sectores de la población que por razones geográficas de trabajo o de cualquier otra índole no tienen oportunidad para asistir a centros de educación superior en la modalidad presencial. De esta manera, la Universidad da respuesta a uno de los programas banderas del gobierno nacional, la cual es la alfabetización y capacitación de la población, lo que redundará en una mejor calidad de vida.

La alusión explícita a la legislación educativa en ciertas experiencias innovadoras permiten pensar aquella como un instrumento viable a partir del cual la escuela puede transformarse, así, se ha considerado la legislación educativa como alternativa para el cambio escolar. Si bien, en el marco de educación a distancia la UFPS no ha ampliado su reglamentación, la legislación actual se interpreta en diversos sentidos, por ello, se ve como posibilidad de desarrollo educativo, cultural,

social y político y también como instrumento de transformación de la escuela y de las prácticas tradicionales. En este sentido, dicha legislación es entendida como una innovación de carácter estatal.

Esta investigación permitirá teorizar las concepciones de tutores y estudiantes egresados y directivos acerca de la educación a distancia, así como la evolución de esta desde su adopción en la UFPS. En esa medida, esta se articula a un nuevo modelo educativo que minimiza significativamente la distancia entre el aprendizaje y la enseñanza, para hacer posible la interacción instantánea sin que el docente y sus discípulos estén en el mismo sitio. Esto genera la oportunidad de acceder de forma asincrónica a materiales didácticos digitales ubicados en el sitio web de la institución educativa, lo cual permite que el estudiante trabaje a su propio ritmo. Esta es la educación a distancia de última generación, denominada educación en línea, aprendizaje en la web o educación virtual. Esta dinamiza y transforma los métodos tradicionales de enseñar y aprender mediante el uso de redes telemáticas (internet, intranet y extranet) como entorno principal (Vergel, Zafra y Parra, 2018).

Por consiguiente, y según los lineamientos del MEN, se hace necesaria la reorganización de los procesos de formación de maestros y demás profesionales a distancia. Es necesario capacitarlos en las nuevas tecnologías de la comunicación y la información con el fin de formarlos dentro de la comprensión y asunción directa de recursos que le permitan desarrollar habilidades y destrezas que faciliten la adquisición de las competencias necesarias para responder a las necesidades de la sociedad del conocimiento. Esto se hace con el interés de generar innovación y mayor calidad en los procesos y productos a futuro, además del fortalecimiento del trabajo colaborativo. En esta situación es necesario cualificar la profesión docente y darle el estatus que se merece, esto se logra con la capacitación permanente de los docentes y la creación y vinculación a procesos de investigación.

El análisis de la información recopilada podrá facilitar la potencialización y adaptación de las políticas educativas de la modalidad a distancia en el contexto referido para la presente investigación. Además, se busca la proyección de los programas a la comunidad y una innovación del campo educativo que permita la generación de nuevas perspectivas epistémicas, didácticas, pedagógicas e investigativas que favorezcan la cualificación de los programas y, posteriormente, de sus egresados. Con esto se intenta contribuir al mejoramiento en la calidad de la educación superior nacional.

La presente investigación se fundamentó en la necesidad de entender de manera más amplia y profunda el desarrollo onto-histórico de la matemática financiera en la educación a distancia en la UFPS. Por otra parte, tuvo en cuenta la comunidad académica que integra sus programas, su idiosincrasia, sus características,

su desarrollo y evolución. Igualmente, es incuestionable que al identificar las estrategias didácticas más idóneas se logrará cierta concientización, socialización y posterior transmisión de conocimiento que pueda mejorar el impacto de las prácticas pedagógicas y, por ende, de la didáctica en los distintos grupos de interés. Esto podría dar como resultado final un mejor nivel de calidad de los programas y mejores condiciones generales para los distintos grupos de interés y para la institución.

A partir de esto se evidencia el avance en los procesos que cimientan la educación a distancia en la UFPS. Su evolución, desarrollo, cambios, concepciones de su comunidad académica y proyección permitirán teorizar desde su comprensión ontohistórica. De igual manera, el investigador busca lograr cambios al interior de la División de Educación a Distancia, puesto que será un punto de referencia para trabajar a nivel local y regional con todos los actores educativos y un recurso que permitirá impulsar el trabajo en equipo. Así, podrá constituirse como un referente en el ámbito nacional y local para los programas académicos y los Centros Regionales de Educación a Distancia (CREADS).

